

### ¿Qué es un formato?

Cuando estás escribiendo un artículo, retocando una imagen, construyendo una página web, escuchando una canción o mirando tu película favorita en tu computadora, estás manejando archivos. Para que estos archivos sean abiertos, leídos o modificados con tus aplicaciones favoritas, necesitan tener un **formato**. Un formato es lo que permite a una aplicación interpretar los datos crudos en un archivo. En otras palabras, un formato es un modo de representación de estos datos. Muchas veces, los formatos de archivos están marcados en la extensión del nombre del archivo: el sufijo de tres letras con el que el nombre del archivo termina. Por ejemplo `mypage.htm` es un documento escrito en HTML; hay formatos específicos para imágenes (como JPEG, PNG, GIF, TIF, BMP), texto simple (ASCII, comúnmente marcado con la extensión `.txt`), para texto formateado (HTML, RTF, DOC) y para documentos listos para la impresora (PDF, PS).

### Formatos abiertos y Formatos propietarios

Para trabajar con un archivo, la mayoría de las veces necesitarás alguna aplicación que te permita leer, editar y guardar los datos contenidos en este archivo.

**FORMATO ABIERTO** - Dirémos que un formato de archivo es **abierto** si el modo de representación de sus datos es transparente y/o su especificación está disponible públicamente. Los formatos abiertos son, ordinariamente, estándares determinados por autoridades públicas o instituciones internacionales cuyo objetivo es establecer normas para interoperabilidad de software. No obstante hay casos de formatos abiertos promovidos por compañías que eligen hacer la especificación de los formatos usados por sus productos disponibles públicamente.

Debería notarse que un formato abierto puede ser codificado en una forma *transparente* (leíble en cualquier editor de texto: este es el caso de lenguajes marcados) o en forma *binaria* (no leíble en un editor de texto pero enteramente decodificable una vez que las especificaciones del formato son conocidas).

**FORMATO PROPIETARIO** - Diremos que un formato de archivo es **propietario** si la forma de presentación de sus datos es opaca y su especificación no es disponible públicamente. Los formatos propietarios son desarrollados por compañías de software en orden para codificar información producida por sus aplicaciones: solo el software producido por una compañía que es

dueña de las especificaciones de un formato de archivo podrá ser capaz de leer *correcta y completamente* la información contenida en este archivo. Los formatos propietarios pueden ser luego protegidos por el uso de *patentes* y el dueño de la patente puede pedir regalías por el uso o implementación de los formatos en software de terceros.

Nota Terminológica: aquí se llama propietario lo que otros llaman **cerrado**; no se quiere sugerir por está elección terminología que todo lo que no es propietario debe ser un estándar público.

Se acentúo en el párrafo anterior que hay muchos formatos con una especificación pública ("abierta") los cuales han sido desarrollados por compañías de software. Las diferencias entre abierto y propietario (o cerrado) solo consisten en la disponibilidad o no disponibilidad de una especificación pública del formato.

### Uso e intercambio de archivos en formatos propietarios

Los formatos propietarios son actualmente difundidos ampliamente porque son usados por un número largo de publicadores, aplicaciones de procesamiento de imágenes o texto. Un formato propietario codifica información de forma tal que un archivo puede ser leído solamente por el software usado originalmente para crearlo. En lo contrario, un formato abierto garantiza que un archivo puede ser leído por cualquier software escrito para ese propósito.

La diferencia entre formatos abiertos y formatos propietarios puede no ser visible en **casos de uso local** de archivos. Por uso local, nos referimos a algún uso personal de archivos pero también compartir estos archivos con otros usuarios quienes acordaron que software debería ser usado para leerlos. Cuando el uso deja de ser local y los archivos son intercambiados por medio de internet, enviándose por correo electrónico como adjuntos, etc., y donde el remitente y el receptor no tienen un acuerdo previo en cual software debería ser usado para leer estos archivos; la distinción entre abierto y propietario se hace crucial.

**Julio Cesar Puigpinos**

Texto extraído de [www.openformats.org](http://www.openformats.org), donde soy colaborador y traductor